



Bogotá D.C., 07 de febrero de 2025

Señor(a)
Anónimo
secretariadeculturaquejas@gmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta anónimo No. [20257100015352](#)

Respetado señor(a):

En atención a la referencia siendo de nuestro conocimiento los hechos narrados y conforme a las atribuciones dadas en la Ley, se realizará las investigaciones internas, a fin de establecer si lo descrito conformaría una falta disciplinaria.

En consecuencia, la presente respuesta es total para su requerimiento sin perjuicio de la información adicional que requiera o desee obtener sobre la gestión administrativa que se iniciará.

Cordialmente,

Clara Milena Bahamon Ospina
Jefe de oficina de Control Disciplinario Interno
Oficina de Control Disciplinario Interno

Documento 2025150000041 firmado electrónicamente por:

**Clara Milena Bahamon
Ospina**

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
Oficina de Control Disciplinario Interno
Fecha firma: 07-02-2025 14:48:04



ea03b4e2616399570e38b7215f0e336ecfaa3bca97d1fc4a08fd6a0916b994e6

Código de Verificación CV: 2d06d

